

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 77¹

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, convocada el **jueves 6 de octubre de 2016 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 9:30 en segunda convocatoria**, actuando como Presidente el Decano Sr. D. Antonio Manuel García Sedeño, y como Secretaria de la Comisión, Violeta Luque Ribelles, con el siguiente **Orden del Día**:

1. Aprobación, si procede, del acta de C.G.C. nº 76.
2. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del Máster IEDPD
3. Aprobación, si procede, de informe reconocimiento de créditos MAES
4. Solicitudes de cambios de aulas curso 2016/17
5. Ruegos y preguntas

Se adjunta la documentación correspondiente a los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día.
El punto 4 será informado por el Vicedecano de Ordenación Académica.

Participan CGC:

Aballe Núñez, Bibiana		Luque Ribelles, Violeta	X
Arce Álamo, Javier		Meléndez López, José Antonio	
Azcárate Goded, Pilar		Menacho Jiménez, Inmaculada	
Castro Piñero, José		Navarro Guzmán, José Ignacio	X
Cózar García, Manuel		Padilla Moledo, Carmen	E
Cuenca García, Magdalena	X	Pérez Ríos, Juan	X
Cuesta Fernández, Josefa	E	Ramiro Oliver, Pedro	X
García García, Mayka	E	Romero Oliva, Manuel F.	X
García Sedeño, Manuel Antonio	X	Sánchez Rodríguez, Susana	
Gómez del Valle, Manuel		Torres Silva, Inmaculada	
Gutiérrez Manzanedo, José V.		Zájara Espinosa, Mercedes	
López Gil, Mónica	X		
López Luque, Elena			

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)

1. Aprobación, si procede, del acta de C.G.C. nº 76.

Acuerdo. Se aprueba por asentimiento

Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente. Es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

2. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del Máster IEDPD
Acuerdo. Se aprueba por asentimiento

3. Aprobación, si procede, de informe reconocimiento de créditos MAES

Se solicita la eliminación de este punto del orden del día y se acepta.

Acuerdo: Se acepta la eliminación de este punto del orden del día.

4. Solicitudes de cambios de aulas curso 2016/17

Se informa de varias solicitudes y los motivos.

Se solicita el establecimiento de un protocolo para los casos en los que se realizan peticiones de cambios de aulas una vez comenzado el curso. La propuesta es que la solicitud de cambio de aula debe realizarse, como máximo, durante las dos primeras semanas una vez iniciado el curso. A partir de ahí, en casos excepcionales se valorará el motivo de la solicitud, y si está o no suficientemente justificado por necesidades docentes.

Acuerdo: Se acepta la propuesta por asentimiento.

5. Ruegos y preguntas

Recordatorio de la necesidad de cerrar el reglamento de la CGC. Se tiene la intención de tenerlo terminado el lunes o martes de la semana que viene.

Vº. Bº.

Sr. D. Antonio Manuel García Sedeño
Decano
Presidente de la C.G.C.

Violeta Luque Ribelles
Secretaria de la C.G.C.